



Hoy termina la condena por la cual me encarcelaron

PABLO HÁSEL :: 18/03/2023

Pero para tenerme secuestrado más tiempo, han hecho firme otra condena de tres años por denunciar la paliza que recibió un compañero por parte de un guardia urbano de Lleida

Hoy, tras dos años, un mes y un día, termina la única condena por la que me encarcelaron. A diferencia de lo que repitieron hasta la saciedad los medios de intoxicación para ocultar que me encerraban por la canción de “Juan Carlos el Bobón” y decenas de tuits relatando hechos probados sobre la monarquía, la brutalidad policial y los presos políticos.

Pero **para tenerme secuestrado mucho más tiempo**, recientemente han hecho firme otra condena de tres años por denunciar en redes la paliza impune que recibió un compañero por parte de un guardia urbano de Lleida mientras encartelaba. **Otra grave vulneración de la libertad de expresión que sirve para volver a encarcelarme por relatar la realidad.**

Además, también me condenan por amenazas inexistentes y por tanto no probadas, a un colaborador policial fascista que acudió a agredirme a mi domicilio y que había ejercido como falso testigo en el juicio al guardia urbano que apalizó al compañero.

Se trata de un caso de guerra sucia contra el que el actual ayuntamiento de ERC y Junts, al cargo de la Guardia Urbana, no ha movido ni un dedo. Pero aquí no acaba el ensañamiento represivo, pronto harán firme la condena de alrededor de un año por devolver los empujones a un “periodista” que nos acosó y agredió a una compañera.

Así que, **finalmente, la condena total suma unos 6 años que cumpliré íntegros**, porque a los presos políticos que no nos arrodillamos no nos la reducen con beneficios penitenciarios.

Pero queden los años de prisión que queden, seguiré defendiendo los derechos y las libertades que nos arrebató este Estado profundamente antidemocrático, cuyo Gobierno perpetúa. Defenderé la libertad de todos los luchadores encarcelados reivindicando la Amnistía Total.

Denunciando alto y claro las atrocidades con las que tanto se lucran. **Su represión no solo no vence cuando no permitimos que nos doblegue e intensificamos la lucha, también puede debilitarlos.** En la calle y en la cárcel: ¡VIVA LA RESISTENCIA!

Pablo Hasél.

Centre Penitenciari de Ponent.

Empieza la condena por denunciar alto y claro, a un falso testigo fascista:

Insurgente

<https://ppcc.lahaine.org/hoy-termina-la-condena-por>